

3º ENSEÑANZAS PROFESIONALES ESPECIALIDAD BAILE FLAMENCO

ASIGNATURA: BAILE FLAMENCO

OBJETIVOS

La enseñanza del Flamenco en las enseñanzas profesionales de danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Adquirir y demostrar una correcta técnica corporal y del zapateado en el baile por Soleá por Bulerias para realizar una interpretación artística adecuada.
- Adquirir y demostrar una correcta técnica de la bata de cola en las variaciones por Cantiñas para realizar una interpretación artística de calidad.
- Adquirir y demostrar un correcto uso del compás como pilar base del Baile Flamenco.
- Adquirir y demostrar una correcta técnica del mantón en el baile por Cantiñas para realizar una interpretación artística de calidad.
- Conocer e identificar el compás, cante, estructura, carácter, estilos y expresión del baile por Solea por Bulerias.
- Conocer e identificar el compás, cante, estructura, carácter y expresión del baile por Cantiñas.
- Utilizar adecuadamente, con soltura y naturalidad la bata de cola como complemento del baile.
- Utilizar con soltura y naturalidad la falda como complemento integrante en el baile de mujer.
- Diferenciar y aplicar la técnica del movimiento corporal atendiendo a las diferentes estilos y escuelas, así como a las distintas tendencias y formas de baile del hombre y la mujer.
- Interpretar un baile por Soleá por Bulerias con el dominio suficiente para comenzar a desarrollar una personalidad artística de calidad y conseguir una interpretación rica en expresividad.
- Interpretar variaciones por Cantiñas acompañada de bata de cola con el dominio suficiente para comenzar a desarrollar una personalidad artística de calidad y conseguir una interpretación rica en expresividad
- Iniciar el desarrollo de la capacidad de improvisación y de creación en el baile por Solea por Bulerias y Cantiñas teniendo en cuenta su estructura, compás y carácter de éste.
- Iniciar el desarrollo de la capacidad de observación y crítica del alumno o alumna, de manera que sea capaz de expresar sus juicios y opiniones ante las diferentes manifestaciones del flamenco.
- Comprender la importancia de la utilización del espacio, en relación con el carácter propio del baile flamenco en estudio.
- Fomentar una actitud de respeto hacia el aprendizaje de la asignatura así como hacia el profesor y el resto de los alumnos y alumnas.
- Fomentar en clase la igualdad y respeto entre mujeres y hombres.

CONTENIDOS

- Trabajo de la técnica corporal en el baile flamenco: torso, cadera, cabeza y brazos.
- Práctica de la técnica del zapateado alcanzando, de manera progresiva, una mayor velocidad, fuerza, resistencia, matiz y dificultad en sus composiciones, a través de ejercicios en los que se incluyan:
 - Golpes simples y dobles.
 - Media planta-tacón y media planta-tacón con golpes simples y dobles
 - Encajes
 - Golpe y dos tacones alternos.
 - Tacón delante con tacón de base.
 - Punteado detrás con tacón de base.
 - Chaflán.
 - Escobilla hacia delante y hacia el lado con dos tacones de base: a la ida y a la vuelta.
 - Escobilla cruzada con tacón de base detrás de cada cruce.
 - látigo lateral y delante.
 - Combinaciones entre ellos con cambios de acentuación, y contratiempos.
- Trabajo de vueltas: vuelta de pecho, vuelta quebrada, vuelta por detrás (de tacón), vuelta a pié plano en sexta hacia delante. Giro detrás en retiré (cerrado), deboulé.
- Iniciación a la bata de cola utilizando como soporte musical el palo de las Cantiñas.
- Iniciación al elemento del mantón utilizando como soporte musical el palo Cantiñas
- Estudio del compás, estructura y carácter del baile por Solea por Bulerias.
- Estudio del compás, estructura y carácter del baile por Cantiñas.
- Conocimiento y práctica del ritmo de Solea por Bulerias a través de ejercicios de palmas y pies a tiempo y a contratiempo.
- Conocimiento y práctica del ritmo de Cantiñas a través de ejercicios de palmas y pies a tiempo y a contratiempo.
- Conocimiento y utilización de la falda en el baile, tanto en la realización de zapateados como en paseos, mudanzas y marcajes.
- Estudio del baile por Solea, con la sensibilidad musical, dominio técnico, dominio del compás, gusto, carácter y fuerza expresiva para una correcta puesta en escena
- Estudio de marcajes dentro de la estructura del baile por Cantiñas con la utilización de la bata de cola (salida, remates, letra, escobilla). Estudio de la técnica del movimiento de la bata de cola.

- Adaptación técnica del movimiento en función de la indumentaria requerida para la interpretación escénica, sea hombre o mujer
- Estudio técnico del movimiento corporal atendiendo a las diferentes estilos y escuelas, así como a las distintas tendencias y formas de baile del hombre y la mujer.
- Realización de trabajos de improvisación de las distintas partes en que se estructura el baile por Solea por Bulerías.
- Realización de trabajos de improvisación de las distintas partes en que se estructura el baile por Cantiñas.
- Desarrollo permanente de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Interpretar un baile por Solea por Buleria**
Con este criterio se pretende comprobar el dominio del compás, el dominio técnico corporal y del zapateado, el estilo, el carácter propio del baile por Solea por Bulerias, la musicalidad, los matices, la capacidad artística y fuerza expresiva del alumno o alumna y su madurez interpretativa.
- **Interpretar variaciones por Cantiñas con bata de cola.**
Con este criterio se valorará el dominio del compás, el dominio técnico corporal, el dominio del zapateado, en el manejo adecuado de la bata de cola, el estilo, el carácter propio del baile por Cantiñas, la musicalidad y los matices, así como la capacidad artística y fuerza expresiva del alumno o alumna y su madurez interpretativa.
- **Interpretar variaciones por Cantiñas con mantón.**
Con este criterio se valorará el dominio del compás, el dominio técnico corporal, el dominio del zapateado, en el manejo adecuado del mantón, el estilo, el carácter propio del baile por Cantiñas, la musicalidad y los matices, así como la capacidad artística y fuerza expresiva del alumno o alumna y su madurez interpretativa.
- **Improvisar en cualquiera de las distintas partes del baile Soleá por Bulerias**
Con este criterio se pretende comprobar el grado de conocimiento adquirido por parte del alumno o alumna del baile Solea por Bulerias: su estructura, compás, medida del cante (letra), diferentes estilos compás, medida del cante (letra), en que tiempos introduce las patadas a la bata de cola dentro del movimiento, marcaje, mudanzas realizadas en el compás de Alegrías
- **Poner en escena uno de los bailes flamencos propuestos por el profesor o profesora durante el curso.**
Con este criterio se pretende comprobar el grado de autocontrol y comunicación con el público.
- **Montar variaciones atendiendo a las diferentes estilos y escuelas, así como a las distintas tendencias y formas de baile del hombre y la mujer.**
Con este criterio se pretende comprobar el grado de conocimiento adquirido por parte del alumno o alumna en cuanto a las características propias que conlleva diferentes estilos y escuelas, así como a las distintas tendencias y formas de baile del hombre y la mujer.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- Comprobar que el alumno/a ha asimilado procedimental y conceptualmente la correcta colocación del cuerpo en los movimientos propios del carácter flamenco.
- Comprobar que el alumno/a realiza los zapateados a compás con la fuerza, velocidad, nitidez y matices necesarios.
- Comprobar que el/la alumno/a hace un uso correcto de la coordinación corporal y con los elementos.
- Comprobar que el alumno/a realiza las coreografías y las variaciones de los palos flamencos estudiados en este curso con el carácter, la fuerza expresiva, compás adecuado, así como el manejo de la indumentaria y elementos de acompañamiento correspondientes a cada uno de los palos estudiados (faldas, bata de cola y mantón ...)
- Comprobar que el alumno/a tiene un buen nivel de memorización y oído musical.

EVALUACIÓN

La valoración de la asignatura se realizará cuantitativamente a través de una puntuación que debe ser una nota de 5 como mínimo y en la que se evaluarán dentro de los criterios arriba mencionados, los siguientes apartados junto con el porcentaje de la nota final que estos conllevan:

- **Ritmo y Compás:** **40% (4 puntos)**
- **Técnica Corporal :** **20% (2 puntos)**
- **Técnica de los Zapateados:** **20% (2 puntos)**
- **Interpretación:** **20% (2 puntos)**